

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., doce de noviembre de dos mil veintiuno

Rad. 2015-00140

Se ordena oficiar a la Inspección Segunda de Armenia a fin de que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de esta auto, informe a este despacho en qué estado se encuentra la diligencia de entrega ordenada dentro de este proceso, y que fue remitida mediante despacho comisorio 040 que fue remitida desde el pasado 25/2/2021

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bd30136c398713d342f8e37aa3687acc757a2abb95a8b6d6906e5a400f47f2ff

Documento generado en 12/11/2021 05:18:32 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>